



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0012 Barranquilla

Estado No. 79 De Martes, 31 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301220220006400	Procesos Verbales	Darling Astrid De La Hoz De Las Salas Y Otro	Raul Emilio Mendoza Pacheco, Y Otros Demandados..	27/05/2022	Auto Ordena - Eemplazar Demandados
08001315301220220011700	Procesos Verbales	Roberto Ariza Orellano	Monomeros S.A., Seguros De Vida Suramericana	27/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Se Le Otorga A La Parte Demandante El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Los Defectos De Los Que Adolece La Demanda, So Pena De Rechazo.
08001315301220220011400	Procesos Verbales	Viviana Patricia Mercado Muñoz	Joel Robles Caseres, German Dario Tejada Romero	27/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admitase La Presente Demanda Verbal De Simulación

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 31 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSALBA SUAREZ GOMEZ

Secretaría

Código de Verificación

fe86cb6c-0fda-406b-8f35-4640068ddfb6